

Gobierno y CCAA estudian crear un "club" para fomentar el turismo pesquero

Noticias

Se pretende fomentar la oferta de "pesca-turismo", que permite a los visitantes conocer las costumbres y los modos de vida de los pescadores.

El Gobierno y las comunidades autónomas del litoral español han abordado en una reunión, la creación de un "club de producto nacional" para fomentar la oferta de "pesca-turismo", que permite a los visitantes conocer las costumbres y los modos de vida de los pescadores.

La idea se ha debatido en la reunión constitutiva del Grupo Técnico de Diversificación Pesquera y Acuícola "Diverpes", formado por la Secretaría General de Pesca y por las autonomías costeras, según ha informado el Ministerio de Medio Ambiente, Medio Rural y Marino, en un comunicado.

El grupo ha hablado de poner en marcha un "plan estratégico" para conseguir esa diversificación, así como el establecimiento del Club sobre turismo pesquero, que estaría avalado por el Instituto de Turismo de España (Turespaña)

A la hora de regular el turismo pesquero, considerado una actividad que puede servir como fuente de empleo y para complementar la renta de los pescadores, el Gobierno y la CCAA se han planteado la necesidad de contar con un marco legal adecuado, según la misma fuente.

Esto significa que hace falta regular la "especificidad de la práctica de embarque de turistas en barcos pesqueros", porque existe un vacío legal que en la práctica impide que suban a bordo.

En la reunión han participado representantes de la Marina Mercante, que han mostrado su interés por este asunto, según el Ministerio.

El grupo Diverpes también coordinará actuaciones para fomentar la igualdad de oportunidades, a través de un refuerzo de la "Red española de mujeres en el sector pesquero".

El director general de Ordenación Pesquera, Andrés Hermida, ha abogado porque "la diversificación pesquera y acuícola se desarrolle mediante una estrategia coordinada con todos los agentes implicados y acorde con las necesidades actuales en el marco de la Política Pesquera Común (PPC) y la Política marítima Integrada" de la UE.

Hermida ha señalado que el nuevo grupo "servirá como herramienta de trabajo, en el marco de nuevas líneas de actividad promovida por el sector pesquero y acuícola, con el fin de mejorar la competitividad de las zonas costeras", según la nota.

Redacción